

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Nueva campaña de vigilancia y control de las condiciones de los vehículos, del 22 al 28 de octubre

Se va a prestar especial atención al adecuado mantenimiento y a la puesta a punto de todos los elementos de seguridad del vehículo

Viernes, 19 de octubre de 2018

Entre los días 22 y 28 de octubre de 2018, agentes de la Policía Foral, Guardia Civil y Policías Locales van a llevar a cabo una campaña de vigilancia y control de las condiciones de los vehículos para comprobar el buen estado de neumáticos, alumbrado, placas de matrícula de los vehículos y la documentación del vehículo.

La iniciativa forma parte del Plan de Acción de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, que entre otros objetivos busca conseguir una movilidad más segura y sostenible.

En el conjunto de elementos del vehículo, los agentes destacan la importancia de comprobar regularmente la profundidad del dibujo de los neumáticos (la profundidad recomendada es de 3 mm). Además, es conveniente revisar el desgaste desigual del neumático, sobre todo en los delanteros y examinar la presión regularmente.

Con respecto al alumbrado, hay que tener en cuenta que las luces del automóvil van reduciendo su intensidad con el uso, por lo que deben cambiarse cada 40.000 km. o a los dos años y deben sustituirse de dos en dos, debido a que su uso es simétrico.

También, otro de los elementos que va a ser objeto de control son las placas de matrícula, que deben ser legibles y no estar deterioradas. Por último se va a comprobar que el vehículo disponga de la documentación requerida: permiso de conducir del conductor, permiso de circulación del vehículo y tarjeta y pegatina de la ITV que siempre debe estar visible en la luna delantera.

Antigüedad del vehículo, un factor de riesgo

La antigüedad del vehículo supone un factor de riesgo importante al carecer de los sistemas y equipamientos de seguridad actualizados, hay que tener en cuenta, según datos de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, que el riesgo de fallecer o resultar herido se multiplica por dos al comparar los accidentes ocurridos con vehículos de 10 a 15 años de antigüedad, en relación con vehículos de menos de 5 años.